



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Pereira, Marzo 31 de 2011

Lugar: Sala de reuniones Departamento de Medicina Comunitaria

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 9:a.m.

**Asistentes:**

**Asistentes:**

Dr. Germán Alberto Moreno Gómez	Director Depto. Medicina Comunitaria
Dr. Jaime Mejía Cordobés	Coordinador Área Básico Clínica
Dr. Jorge Enrique Echeverry Ch.	Coordinador Área Psiquiatría
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depto. de Ciencias Clínicas
Dr Jairo Ramírez	Coordinador (e) Clínicas Quirúrgicas
Dr. José William León	Coordinador (e) Área Materno Infantil
Dr. Vicente Cediell Collazos	Director Depto. Ciencias Básicas
Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII
Dra. Katherine Obando Gallego	Representante Egresados

**Ausentes:**

Dra. Claudia Lorena Marín R	Directora Programa de Medicina (Incapacitada)
Dra. María Elena Rivera Salazar	Coordinadora Área Medicina Interna (Permiso)
Felipe Quintero (Permiso)	Representante de los Estudiantes VIII-XIII



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las Actas anteriores Actas 006 y 007
2. Reporte de la comisión de las modalidades de internado.
3. Revisión de las propuestas de internado
4. Presentación de la propuesta de medicina comunitaria para modificar el acuerdo 14.
5. Propositiones y varios.

1. **APROBACIÓN DE ACTAS 006 y 007:** El Dr. Echeverry pide hacer modificar al acta No. 006 en cuanto a que se debe escuchar a los docentes de Materno infantil, Ginecobstetricia, porque están tan desmotivados. Se aprueban las actas.

El Dr. Cabrales, propone cambiar el punto de la presentación de la propuesta de medicina comunitaria para el primer punto de la próxima reunión, para que no quede inconclusa.

Dr. Moreno: De acuerdo con lo que le entendió a la Dra. Marín, ya estuvo presentada la propuesta, aprobada y solo queda hacer los trámites pertinentes para que se lleve a cabo este cambio. Se trajo la propuesta, se presentó, se hicieron algunas observaciones que fueron revisadas por la sala de profesores nuevamente y modificadas, lo que falta es presentar el oficio final, le propuso a la Dra. Marín que no se hiciera de por áreas, que se hiciera mejor una propuesta integral y pasarla al Consejo de Facultad.

Prof. Cediél: Hace la observación sobre forma como se están llevando a cabo las reclamaciones de los estudiantes, en el caso de cuando un estudiante perdió un examen las directivas mandan a hacer una investigación de porque el estudiante perdió el examen y mandan directamente control interno disciplinario, al parecer son los docentes los responsables de que los estudiantes pierdan una asignatura o un parcial, es el caso del Dr. Julio Cesar Sánchez, tiene como tres investigaciones pendientes, mandan a pedir la evaluación que hacen los estudiantes, durante varios semestres al parecer son los docentes los responsables de que los estudiantes pierdan una asignatura o un parcial, le mandan a solicitar a él como Director del Departamento que le responda al estudiante porque calificó el docente en la forma que calificó, los estudiantes debe analizar bien al contestar unas preguntas de falso y verdadero, sin adivinar; existe un estadístico que por cada pregunta mala le resta una buena, eso es estadístico.

Dr. García: Comenta sobre la reunión en la que estuvo la Dra. Marín en el área de Materno Infantil, escucho todo lo que los docentes querían expresar, como es una persona muy ecuánime, aceptó muchos puntos y critico otros, la reunión fue muy positiva dando un poco de cada quien, ella está yendo a las aéreas a escuchar a cada sala de profesores.



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

### Reporte de Comisión de Internado

En reunión del área, la Dra. Marín propuso que en materno infantil debería conformar la comisión internado, se delegó al Dr. José Alexander Moya Acuña, para que los acompañe en la próximas reuniones.

Dr. Cabrales: Comenta que había hablado con la Dra. Marín sobre el tema, pero no sabe si habrá nueva reunión de esta comisión o es temporal.

El Dr. Cabrales, lee la comunicación que surgió de la reunión efectuada por los representantes de las diferentes áreas que conformaron la comisión de internado.

Se anexa presentación.

El Comité Solicita a los estudiantes de XI semestre modificar las propuestas actuales bajo los siguientes parámetros:

1. Ajustar los tiempos de rotación a 3 meses. En el caso de las electivas de Modalidad III se escogerán 2 rotaciones de 3 meses o una de 6 meses.
2. Los bloques de rotación ya están definidos (Materno infantil., Clínicas Quirúrgicas, Clínicas Médicas y Extramural). No se permitirán combinaciones de subrotaciones entre diferentes bloques .
3. Se propondrá modificación en la duración de las actuales rotaciones con el objetivo de igualar y sincronizar los tiempos de rotación por cada bloque (3 meses)
4. Cada Área presentará la oferta de electivas y cupo máximo de estudiantes por rotación al menos con 3 meses previos al inicio del internado
5. Si el número de propuestas supera la disponibilidad académico-administrativa del Programa se hará una selección basada en el historial académico de cada estudiante.
6. Los aspirantes a la denominada Modalidad 3 niveles (Electiva Modalidad III) deben tener un promedio académico mayor o igual a 3.5.
7. Será potestad de cada Área seleccionar el (los) docentes responsables del acompañamiento de los estudiantes durante su rotación.

Las propuestas en Modalidad II y III deben surtir una serie de trámites antes de ser presentadas para su evaluación por el COMITÉ CURRICULAR:

1. Visto Bueno por parte del (los) docente(s) responsables de la Propuesta y del Proyecto de Investigación.
2. Visto Bueno de la sala de profesores.
3. Visto Bueno del Coordinador de Internado.

Finalmente la decisión de aprobar una o varias propuesta s dependerá, entre otros factores de los recursos docentes, administrativos y financieros, la disponibilidad de



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

tiempos en las agendas, los escenarios de práctica y su capacidad y los compromisos adquiridos en los convenios docencia-servicio vigentes.

Dr. Ramírez: Considera que es muy poco el tiempo de rotación, por ejemplo cuando un estudiante pide rotar por anestesia, el docente está ya copado estudiantes de 8 semestre, resulta muy complicado la contratación de un docente adicional.

Dr. Moreno: la propuesta se puede organizar en una propuesta global, un internado en el que el estudiante escoge, un internado con seis opciones de las cuales el estudiante escoge cuatro, es decir seis opciones de tres meses que son: Materno Infantil, Clínica Quirúrgica, Clínica Médica, Ruralito, Nivel I, Nivel II, pedirle que de esas seis opciones escoja cuatro y allí tendrá su año de internado, si el estudiante quiere ver materno, escogerá materno, clínica quirúrgica y de pronto quiere repetir, que repita, el estudiante que quiera hacer nivel I, nivel II, solamente podrá escoger una clínica, una clínica quirúrgica, escogería cuatro de las seis.

Dr. Cabrales considera que en el esquema que propone el Dr. Moreno, no existiría flexibilidad.

Dr. Moreno: .Considera que debe definir en el Comité cuales son las rotaciones básicas, si se dice que las rotaciones básicas son: Medicina Interna, Clínica Quirúrgica, con la propuesta que hay de separar materno y pediatría y comunitaria, si se considera que esas son las rotaciones básicas se divide por un período en el que todos los estudiantes roten se hace la electiva.

Dr. Echeverry: Le parece bueno que se tenga una modalidad de internado, una modalidad flexible, que se defina que es lo que realmente se necesita para internado, pues se dan muchas subespecialidades, se deben cursar en los años básicos, se debe definir fundamentalmente que es lo que necesita ver el estudiante en sus rotaciones básicas y una sola modalidad donde tenga el tiempo de electiva. El problema es que no se tienen los escenarios de práctica, en este momento no se puede recibir sino dos estudiantes por cohorte.

Dr. García: En Materno Infantil, no se va a aceptar ninguna propuesta de modalidad de internado porque no hay capacidad para atenderlos, en unilibre el interno hace una labor asistencial guiados por los médicos asistenciales y considera que no es académico, los docentes del área, no tienen tiempo para dedicarles pues están con los estudiantes de 9 y 10 semestre, le propusieron a la Dra. Marín que habían otros escenarios como Cartago y la Virginia pero no hay convenio docente asistenciales.

Dr. Echeverry: Si hay convenio docente asistencial y es firmado de institución a institución y al firmar el convenio puede mandar estudiantes de cualquier programa a esta institución, no es solo para psiquiatría, se debe hacer el acercamiento.

Dr. Garcia : En este momento la situación para las rotaciones esta: Dosquebradas no tiene docentes para internos, Kennedy, Unilibre no tiene docentes para internos, las rotaciones quedarían solamente en el Hospital San Jorge donde el promedio partos es 1 o 2 lo cual para los estudiantes no es buena la rotación que hacen, por eso no se puede ofrecer, se había pensado en el área contratar otros docentes pero no ha sido fácil, de todas las áreas comunican que necesitan docentes pero no se soluciona nada, hay nombramientos y los



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
ACTA DE REUNIÓN NRO. 08

ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

médicos no van a venir a la universidad a ganar mucho menos de lo que se están ganando en otro lugar, entonces no hay forma de conseguir docentes tan fácil.

Considera que en el internado debe haber flexibilidad pero la universidad debe dar con lujo de detalles lo que le ofrece al estudiante y el estudiante escoja, pero teniendo en cuenta los escenarios de práctica que existen.

Se debe exigir unas competencias al iniciar el internado, que tenga unas condiciones académicas y los que no la tengan que escojan otra, que sea la universidad quien ofrece no el estudiante.

Dr. Cabrales: En junio 13 de 2011 inician internado 37 estudiantes que se matricularon, la universidad tiene una obligación con ellos, les ofreció un programa, que les garantice una educación.

Dr. García: En el área se reciben los estudiantes que normalmente rotan más los de electiva, pero no van a recibir más rotaciones electivas.

Dr. Cabrales: El Comité aprueba esta propuesta, tiene reunión con los internos y les comentará sobre esta propuesta, aunque dicen que anteriormente era mas sencillo la presentación y aprobación de las propuestas de internado.

El Comité en plena aprueba la propuesta presentada por el subcomité

**PROPOSICIONES Y VARIOS.**

Dr. Ramírez: Hay una queja de los docentes de cirugía que pidieron la trajera al Comité Curricular, es sobre los peritazgos que se solicitan a través de la Rectoría, se cobran o no, a la Dra. Cobo le llegan expedientes 1500, 1600 páginas y tiene que desplazar los estudiantes para poder responder esos peritazgos, el Dr Alejandro López empezó a cobrar le pagaban \$ 1.000.000 y vino una queja de una juez que dijo que no se podía cobrar, el Rector le dijo al juez que esta no estaba contemplada en la carga docente del médico pero manda otra diciendo que debe cumplir como servidor publico.

Dr. Cabrales: Estuvo hablando con el Dr. Alejandro López para que estuviera en el Consejo de Facultad y expusiera todos los documentos que tiene al respecto. Existe una propuesta del Dr. Arciniega de convertir esto en un proyecto de operación comercial, colocarlo en el plan básico del docente, tiempo para responder acciones judiciales, no como docencia directa.

Dr. García: Hace tiempo una comunicación sobre si llega un peritazgo en Manizales, toca pagar de cuenta de cada uno todos los viáticos, envió solicitud pero hasta ahora no ha tenido respuesta al respecto.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
ACTA DE REUNIÓN NRO. 08

6

ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

**ENVIAR A**

Miembros del comité curricular

**FIRMAS**

\_\_\_\_\_  
**CLAUDIA LORENA MARIN RESTREPO**  
Presidente

\_\_\_\_\_  
**CLEMENCIA MONTAÑEZ REYES**  
Secretaria